



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 1.31783

PRESIDIO EL GENERAL BIGNONE LA ULTIMA REUNION CON
EL CABINETE NACIONAL ACOMPAÑADO EN SU GESTION GOBIERNAMENTAL

En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, se efectuó esta mañana, a partir de las 9,15, la 40a. y última reunión de este período presidencial, con la asistencia de los integrantes del Gabinete Nacional, que fue presidida por el General de División D. REYNALDO BENITO ANTONIO BIGNONE. El arribo del Primer Magistrado a la sede gubernamental se produjo a las 8,10, acompañado por el Edecdn de turno, Viceconociero D. EDUARDO WALTER MARINELLI. Al iniciar su labor, el Señor Presidente se reunió con sus colaboradores más cercanos, con quienes estudió diversos asuntos de la acción de Gobierno que se encontraban pendientes de resolución. Luego, dialogó con el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante D. RAMÓN ANTONIO AROSA, y a las 9,15, se trasladó a la Sala de Situación, donde ya aguardaban los Ministros y Secretarios del área presidencial para dar comienzo a la reunión del Gabinete Nacional.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA NACION

Al iniciarse el acuerdo, el General de División BIGNONE se dirigió a los presentes, manifestándoles su entera satisfacción por haberse arribado a esta última sesión del Gabinete Nacional, en un paso más hacia el total y absoluto cumplimiento de la misión y el objetivo fijado en momentos de la asunción de la Primera Magistratura, cual era la institucionalización del país.

Agregó luego el General de División BIGNONE que junto a la satisfacción del deber cumplido sentía también la tristeza de no volver a repetir las reuniones organizadas con quienes, si bien era un grupo de personas que prácticamente no se conocían entre sí al comienzo, lograron un entendimiento tal que permitió arribar al término de la gestión con el mayor de los éxitos. En el orden

personal, mencionó que había encontrado verdaderos amigos ocupándose en la función de gobierno y que si bien las reuniones del Gabinete finalizaban, esperaba seguir viéndolos en el futuro.

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Luego de las palabras del Presidente de la Nación, se realizó un repaso área por área, siendo el Ministro del Interior quien habló en primer término. Manifestó que había cesado en sus funciones el delegado del Ministerio a su cargo en el Congreso de la Nación por estar ya normalizado el total funcionamiento del edificio, y contar con sus autoridades tanto en lo político como en lo administrativo.

Hizo una breve referencia su prolongado encuentro con el Ministro que lo sucederá en funciones, Doctor ANTONIO TRUCCELLI, y con los Subsecretarios que reemplazarán a quienes están ocupando los cargos en estos momentos. Manifestó, además, que las relaciones habían sido francas, fluidas y totalmente satisfactorias.

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A su turno, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto informó sobre la entrevista que mantuvo con su sucesor y sobre el permanente contacto existente a través las personas de enlace por él designadas, con las autoridades que asumirá el próximo 10 de diciembre. Indicó que, a pedido del futuro Canciller, el Embajador RICARDO ETCHEVERRY RONDO había mantenido reuniones para informarle acerca del curso que sigue la negociación papal en lo referido al diferendo del Canal de Beagle.

Como síntesis de su gestión, señaló que se congratulaba por la solidaridad de América latina hacia la Argentina y el crecimiento de la figura de nuestro país en el movimiento de países no Alineados.

DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Usó luego de la palabra el Ministro de Justicia, quien se refirió a los contactos mantenidos con las autoridades que habrá de sucederle en el área de su jurisdicción, las que calificó de muy cordiales.

DEL MINISTRO DE DEFENSA

El Ministro de Defensa, habló también acerca de las entrevistas mantenidas con representantes del futuro Gobierno, como así también de los resultados de su reciente viaje a Paso de los Libres, donde quedó inaugurado el Centro de Frontera Paso de los Libres y la terminal de cargas.

DEL MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Al hacer su exposición, el Ministro de Obras y Servicios Públicos manifestó su confianza en que en la medida que pueda controlarse la inflación, se darán las condiciones para que el nuevo Gobierno pueda afianzar con sentido social y regional la política de reordenamiento tarifario e impulsar la actividad de la construcción y de la ingeniería al servicio del país.

Previamente, el Ministro puso de relieve que, para facilitar la transición hacia el Gobierno constitucional, según el objetivo central definido por el Presidente de la Nación, la labor en el área se centralizó en la recuperación de la actividad deteriorada por la situación económica y la guerra del Atlántico Sur.

Manifestó que pese al fuerte ritmo inflacionario, acompañado por las limitaciones de tipo presupuestario y crediticio, se consiguió restablecer la continuidad del plan de obras, establecer un conjunto de medidas de reactivación, iniciándose en el ejercicio de 1983 un número significativo de nuevas obras, particularmente en los campos energético y vial.

Comentó luego el esfuerzo realizado para adecuar el nivel de precios y tarifas al ritmo de la inflación sin aportes significativos del Tesoro Nacional, reconociendo que en agosto de 1983, cuando se había alcanzado el punto satisfactorio, se debió dejar trunco la aspiración, otorgándose concesiones en procura de lograr un clima de tranquilidad política y social antes de las elecciones del 30 de octubre.

El Ministro cito más adelante, entre otros logros, la recuperación del tráfico ferroviario en materia de cargas, la san-

ción y promulgación de la Ley de Tránsito, el mejoramiento del salario en las empresas públicas, el aumento del pago de regalías a las provincias petroleras, el mejoramiento de la capacidad de producción de las destilerías fiscales, más allá de las obras inauguradas en materia de energía, comunicaciones y utilización de gas natural.

Párrafo aparte merecieron los trabajos encarados para atenuar los problemas creados por las inundaciones en el litoral y la mesopotamia, que seguramente se completarán con la designación de la Autoridad para los Ríos Paraná y Paraguay, como así también el reordenamiento técnico para la Comisión de la Cuenca del Plata.

Por último, el Ministro hizo alusión a los trabajos efectuados en materia de provisión de agua potable a trav del Servicio Nacional de Agua Potable y el desarrollo de los programas de Obras Sanitarias de la Nación en la región metropolitana. También puso de relieve la acción seguida con respecto a Yacayretí, cuyas obras civiles principales se iniciarán esta semana.

DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El Ministro de Economía dijo que se mantienen fluidos contactos con las autoridades que le sucederán y que se está trabajando activamente en un proyecto de presupuesto para 1984.

DEL MINISTRO DE EDUCACION

Al hablar, el Ministro de Educación también se refirió a las entrevistas con las futuras autoridades.

DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

El titular de Salud Pública y Medio Ambiente se refirió a las relaciones que se mantienen con quienes lo reemplazarán y al viaje que el lunes próximo realizará a Pirané, Formosa, para inaugurar un hospital, y luego a Resistencia, donde dejará inaugurado un centro patológico.

DEL MINISTRO DE ACCION SOCIAL

El Ministro de Acción Social habló sobre el estrecho contacto que viene manteniendo con representantes de las próximas autoridades gubernamentales en lo referente a su área.

LOS ASISTENTES

Asistieron a esta última reunión de Gabinete los Ministros del Interior, General de División D. LAMILL REBTON; de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor JUAN RAMONA AGUIRRE LAZARI; de Justicia, Doctor LUCAS JAIKE LEBRON; de Defensa, General de Brigada (R) D. JUAN CARLOS CAMBIOR; de Economía, Doctor JORGE WEHBE; de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero CONRADO ERNESTO BAUER; de Educación, Doctor CAYETANO ANTONIO LICCIARDO; de Trabajo, Doctor HECTOR FRANCISCO VILLAVEIRAN; de Salud Pública y Medio Ambiente, Doctor HORACIO MIGUEL RODRIGUEZ CASTELLIS, y de Acción Social, Señor ADOLFO NAVAJAS AREAZA.

También se hallaban presentes el Secretario de Inteligencia de Estado, General de División (R) D. CARLOS ALBERTO MARTINEZ; el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Vicealmirante (R) D. CARLOS CASTRO MADERO; el Secretario General de la Presidencia, General de Brigada D. JORGE ALBERTO MARQUE; el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante D. RAMONA ANTONIO ARCOA; el Secretario de Información Pública, Coronel (R) D. CLODOVEO ANTONIO BATTISTI, y el Asesor de Prensa, Doctor EDUARDO ALBERTO MASCHWITZ.

Participaron, además, los Subsecretarios de Coordinación y Planeamiento, Vicecomodoro (R) D. JORGE BONNESSERRE; de Relaciones Institucionales, Coronel (R) D. OSVALDO GUARDONE, y de Acción Cultural, Escribano JOSE MARIA DE LORENZIS.

SALUDO A SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS

Al término de la reunión, que finalizó a las 12,10, el Señor Presidente retornó a su despacho, donde junto con sus colaboradores más inmediatos pasó revista a los asuntos de Estado, para luego trasladarse al Salón Sur, donde saludó a Secretarios y Subsecretarios de los distintos Ministerios, que han ocupado funciones durante la gestión del General de División BIGNONE. De la ceremonia participaron los Ministros y Secretarios del área presidencial.

Luego de elogiar la acción desarrollada por cada uno de los asistentes (texto, por separado), el Presidente de la Nación procedió a hacer entrega a los funcionarios de una plaqueta recordativa de su paso por la función pública durante la presente gestión de Gobierno.

Recibieron la distinción, de manos del General de División BIGONNE, el Procurador del Tesoro de la Nación, Doctor CARLOS ALBERTO VAQUER; el Presidente del Banco Central de la República Argentina, Doctor JULIO CESAR CORRALES DEL SOJAR; el Secretario de Hacienda, Señor ISMAEL AICHOURRON; el Secretario de Agricultura y Ganadería, Ingeniero VICTOR HUGO SANTINHO; el Secretario de Industria y Minería, Contador GUSTAVO ENRIQUE IRAZU; el Secretario de Comercio, Doctor ALBERTO RICARDO LOGUERA; el Secretario de Energía, Doctor ALBERTO ALDO GUADAGNI; el Secretario de Intereses Marítimos, Contralmirante D. CIRO GARCIA; el Secretario de Comunicaciones, General de Brigada (R) D. ANGEL BARBERI; el Secretario de Obras Públicas, Ingeniero ESTEBAN GUATA; el Secretario de Recursos Hídricos, Ingeniero LUIS URRABO JAUREGUI; el Secretario de Transporte, Doctor CARLOS A. RECURREZ; el Jefe de la Policía Federal, General de División (R) D. JUAN BAUTISTA SASIAR; el Subsecretario del Interior, Doctor GUILLERMO LAZZARO QUINTANA; el Subsecretario de Asuntos Institucionales, General Auditor D. CARLOS HORACIO CERDA; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa, Contador JORGE HECTOR TITTARELLI; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador ALBERTO FELIPE DUMONT; el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Embajador FELIX PERA; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador HUGO ECATTI OSORIO; el Subsecretario de Culto, Embajador JULIO PERA; el Subsecretario de Justicia, Doctor RAÚL MCALLIES; el Subsecretario de Asuntos Legislativos, Doctor MARTÍN JORGE CASSEY; el Subsecretario de Defensa, Doctor HORACIO M. FERNANDEZ DEL PECH; el Subsecretario de Economía, Doctor VICTOR FOGGI; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Economía, Doctor ADOLFO HERRAERDO SARAVIA; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Licenciado MIGUEL ANGEL BOLIVAR; el Subsecretario de Educación, Señora ROSA DEL VALLE QUIROGA DE CORCUERA; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministe-

rio de Educación, Profesor ANTONIO DURAND; el Subsecretario de Trabajo, Doctor HUMBERTO PEDRO CAPELLI; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Trabajo, Doctor DANIEL ANTONIO FRIASO; el Subsecretario de Coordinación General del Proceso de Normalización Sindical, Coronel (R) D. CARAM NAVARRO ALLIB; el Subsecretario de Capacitación Sanitaria e Investigación y Subsecretario de Promoción Asistencia y Rehabilitación de la Salud, Doctor ANDRES ADOLFO SANTAS; el Subsecretario de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria, Doctor LUIS MARIA GOMEZ; el Subsecretario de Capacitación Sanitaria e Investigación, Doctor ARGENTINO E. PICO; el Subsecretario de Medio Ambiente, Ingeniero JUAN M. J. MARTINEZ PRIETO; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Doctor JORGE ANIBAL LABELLA; el Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Acción Social, Doctor JUAN CARLOS PAULUCCI MALVIS; el Subsecretario de Seguridad Social, Doctor SANTIAGO DE ESTRADA; el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Doctor MARIO RAUL MOSIGLIA; el Subsecretario de Deportes, Doctor ALDO HORACIO MONTEI; el Subsecretario de Turismo, Arquitecto UBALDO E. POURCAIE; el Subsecretario de Promoción Social, Señor ANDRES OTTO CAAMAÑO; el Subsecretario del Menor y la Familia, Doctor IVAN POSSE MOLINA; el Delegado en el Congreso de la Nación, Doctor CESAR E. PEREZ TESADO, y el Presidente del Directorio de la Sindicatura General de Empresas, Coronel (R) D. RAFAEL M. CHECCHI.

Finalizada la entrega de distinciones, el Presidente de la Nación invitó a los presentes a efectuar un brindis por la ventura personal de cada uno sus familias y por la Patria.

A las 13,30, el General de División BIGAGNE se retiró del Salón Sur hacia su despacho, donde permaneció hasta las 13,40, en que se trasladó a la Residencia Presidencial de Olivos, dando por finalizada su actividad matutina de la fecha en la Casa de Gobierno.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1983.

Orbán
 ENRIQUE A. ORBÁN
 DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
 LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

AYUDA MEMORIA

DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA, DOCTOR JORGE WEHBE,
LUEGO DE LA REUNION DE GABINETE.

PERIODISTA.- Hay un pedido de aumento de un 22 % por parte de la C.G.T. Aguardé. ¿Está en condiciones el gobierno de poder otorgarlo o usted considera que debe ser girado a las nuevas autoridades?

SR. MINISTRO.- Evidentemente debe ser girado a las nuevas autoridades porque son ellas quienes tienen que enfrentar el pago.

PERIODISTA.- Pero de cualquier manera en el mes de diciembre hay que hacer frente a los pagos de los trabajadores para poder...

SR. MINISTRO.- Vamos a tener que hacer un esfuerzo. Se está estudiando la posibilidad de pagar la mitad del aguinaldo sin la deducción de lo pagado a cuenta en setiembre y octubre. Esto representa un esfuerzo muy grande.

PERIODISTA.- ¿Están los fondos para poder cumplir con esas obligaciones?

SR. MINISTRO.- Los vamos a buscar, no vamos a tener problemas.

PERIODISTA.- ¿Es posible que se reúna el gabinete económico social para contemplar el pedido de los estatales y del sector privado?

SR. MINISTRO.- Eso ya está resuelto. Vamos a hacer un gran esfuerzo para que no tenga que deducirse el adelanto de setiembre y oc-

tubre. Pienso que lo vamos a lograr; estamos por tomar esas medidas.

PERIODISTA.- En las reuniones mantenidas con el doctor Grinspun, ¿se habló del problema salarial?

SR. MINISTRO.- Sobre ese problema, no. Tratamos muchos aspectos operativos importantes; mas que nada respondimos a las consultas que se hicieron.

PERIODISTA.- ¿Y sobre el problema inflacionario?

SR. MINISTRO.- Ellos tienen sus propios frencos para luchar contra la inflación.

PERIODISTA.- ¿Se estima de cuánto ha sido el aumento del costo de vida?

SR. MINISTRO.- Todavía no tenemos noticias.

PERIODISTA.- Se indica que podría superar el 20 %, ¿tiene alguna novedad?

SR. MINISTRO.- No, no tengo ninguna estimación todavía.

PERIODISTA.- Doctor Webb, ¿es cierto que no habrá antes del 10 de diciembre aumentos de tarifas o de sueldos?

Sr. MINISTRO.- Con respecto a los aumentos de tarifas, puedo decirle que, si no lo piden expresamente las nuevas autoridades, no va a haber, y aumentos de sueldos tampoco. Lo que se está estudiando es la posibilidad de no deducir del aguinaldo proporcional de fin de año los adelantos de septiembre y octubre y se está procurando poder arbitrar los medios y recursos necesarios para lograrlo.

PERIODISTA.- ¿Es decir que usted está conversando con las nuevas autoridades para el pago del aguinaldo. O eso lo establece el actual?

Sr. MINISTRO.- Esa medida la tendremos que tomar nosotros.

PERIODISTA.- ¿Es decir que en lo que hace a salarios queda librado al próximo gobierno adoptar una medida concreta?

Sr. MINISTRO.- Ellos ya tienen sus planes y han formulado algunas declaraciones, de modo que tendrán que manejarse de acuerdo con sus proyectos y sus probabilidades.

PERIODISTA.- ¿Cómo ve usted el futuro plan económico del gobierno del doctor Raúl Alfonsín que ya ha sido dado a conocer a través del doctor Orinspun?

Sr. MINISTRO.- Le dese el mejor de los éxitos. Los planes dependen en gran medida, de la efectividad con que se los pueda ejecutar. Estos pueden ser buenos o no tan buenos. Su éxito final depende, tanto, de la eficiencia con que se los ejecute. Creo que tienen funcionarios muy capaces que pueden realizar esta tarea debidamente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.